aposta

revista de ciencias sociales

ISSN 1696-7348

Nº 88, Enero, Febrero y Marzo 2021

Desruralización y prácticas culturales: el caso de los espectáculos taurinos en España

De-ruralization and cultural practices: The case of bullfighting in Spain

Antonio Martín-Cabello

Universidad Rey Juan Carlos, España antonio.martin@urjc.es

Recibido: 16/03/2020 **Aceptado:** 30/06/2020

Formato de citación:

Martín-Cabello, A. (2021). "Desruralización y prácticas culturales: el caso de los espectáculos taurinos en España". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 88, 8-29, http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/acabello2.pdf

Resumen

Los espectáculos taurinos son una práctica cultural minoritaria en la España actual. Sin embargo, aún cuentan con un importante grupo de seguidores. Este artículo trata de analizar la implantación territorial de los espectáculos taurinos. La hipótesis de partida sugiere que los espectáculos taurinos y sus espectadores se encuentran más representados en las comunidades rurales y, al contrario, son menos abundantes en las urbanas. La investigación está basada en un análisis de fuentes secundarias. El artículo concluye mostrando que existe una fuerte relación entre ruralidad y espectáculos taurinos. Las comunidades rurales son más taurinas que las urbanas. En las Comunidades Autónomas rurales la relación es muy consistente. Sin embargo, en las comunidades urbanas y semiurbanas existen singularidades. En la discusión se tratan de explicar dichas singularidades en base a otros factores como las tradiciones culturales autóctonas, las ideologías, el sistema político o, entre otras, la influencia del turismo.

Palabras clave

España, toros, prácticas culturales, sociología de la cultura, urbanización.

Abstract

Bullfighting is a minoritarian cultural practice in nowadays Spain. However, they still have an important group of supporters. This paper tries to analyze the territorial implantation of bullfighting. The initial hypothesis suggests that bullfighting shows and their spectators are more represented in rural communities and, on the contrary, they are less abundant in urban areas. The research is based on an analysis of secondary sources.

The paper concludes by showing that there is a strong relationship between rurality and bullfighting. Rural communities supports bullfighting more than urban areas. In rural Autonomous Communities, the relationship is very consistent. However, singularities exist in urban and semi-urban Communities. In the discussion we have tried to explain these singularities based on other factors such as cultural traditions, ideologies, the political system or, among others, the influence of tourism.

Keywords

Spain, bullfighting, cultural practices, sociology of culture, urbanization.

1. Introducción y estado de la cuestión

Los festejos taurinos forman parte de la cultura española y son uno de los espectáculos culturales a disposición del español a principios del siglo XXI. No son la práctica cultural más difundida, pero tampoco la menos popular. La corrida de toros moderna, que podríamos llamar democrática frente a la anterior de carácter aristocrático, tiene sus orígenes en el siglo XVIII; aunque han sido ampliamente reconocidos sus orígenes en la tradición popular previa (Pitt-Rivers, 2002). Fue uno de los primeros espectáculos comerciales modernos y "es al mismo tiempo un espectáculo de masas y un agronegocio" (Mitchell, 1986: 398). Casi desde sus comienzos generó los más furibundos rechazos y las más profundas adhesiones. La dicotomía entre taurinos (Savater, 2013; Wolff, 2011) y antitaurinos (Mosterín, 2010; Vicent y El Roto, 2017) forma parte ya de la cultura española. Como afirma Reza Hosseinpour:

"Populares o no, las corridas de toros están profundamente entrelazadas con la cultura española a muchos niveles. Tiene su propia y amplia literatura, son citadas románticamente en muchas canciones y películas, y son el objeto de innumerables obras de arte. También muchas expresiones de la vida diaria están basadas en las corridas de toros" (2014: 22).

Los espectáculos taurinos, pese a su importancia en la cultura española y a lo extenso de la producción sobre tauromaquia con tintes literarios e históricos, han sido tratado de un modo más limitado por las ciencias sociales. Tres han sido los campos que han generado más investigación. En primer lugar, el análisis de la simbología presente en el mundo de los toros abordado, habitualmente, desde una perspectiva antropológica (Desmonde, 2005; Douglas, 2005; Medina Miranda, 2014; Segovia Pérez, 1997; Pitt-Rivers, 1997; Usero Liso y Tilley Bilbao, 2015). En segundo lugar, los estudios centrados en analizar los espectáculos taurinos como antecedente del ocio comercial dirigido a las masas realizados habitualmente desde la historia social (Badorrey Martín, 2017; Bischof, 006; Douglas, 1997; McCormick, 2017; Mitchell, 1991; Neuhaus, 2007; Schubert y Sanchís Martínez, 2001; Schubert, 2002; Serrano, 2010). Y, en tercer lugar, desde el ámbito de la ética y el derecho se han teorizado las polémicas valorativas y normativas en torno a la tauromaquia, en especial las relativas a su prohibición o intentos de prohibición (p.ej., Lora, 2010; Sánchez-Ocaña Vara, 2013).

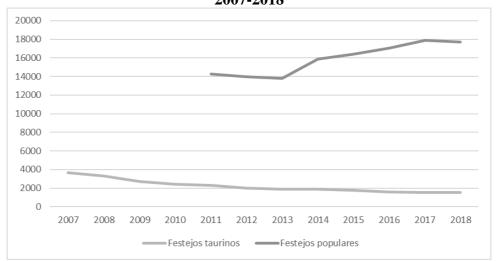
1.1. ¿Están desapareciendo los espectáculos taurinos?

Los espectáculos taurinos en la actualidad son una práctica minoritaria, aunque significativa, dentro de la sociedad española. En 1997 solamente un 6,2% de los españoles se declaraba aficionado a los toros (SGAE, 2000: 151). Sobre el interés por los toros se cita con frecuencia una serie de encuestas de opinión elaboradas por la firma

Gallup desde 1971 hasta 2008. Según estas, en 1977 el 54% de las personas encuestadas decían no estar nada interesadas por los toros y el 45% mucho o algo. En 2008 las cifras eran del 67% y 31% respectivamente. Ese último año, el 9,7% decía estar muy interesado por los toros y el 21,4% algo¹. En cuanto a la asistencia, según la última Encuesta de Prácticas y Hábitos Culturales en España y como se detallará más adelante, solo un 8% de los españoles declararon haber asistido alguna vez a un festejo taurino.

Respecto a la evolución en el número de festejos taurinos, la mejor aproximación es el trabajo de López Martínez (2014). Este autor muestra que las corridas de toros, el espectáculo taurino sobre el que hay registros más antiguos, han pasado por dos etapas desde inicios del siglo XX. La primera ocupa la primera mitad, de 1900 a 1950, y es una época de estabilidad en la cual se desarrollaban en torno a 200 o 300 corridas anuales en toda España. Solo la Guerra Civil pareció alterar estas cifras. Posteriormente, desde 1950 hasta 2007 se produjo una época de crecimiento con altibajos. Entre 1950 y 1974 el número de corridas paso de 300 a 678, produciéndose un crecimiento del 255%. La crisis económica de los años setenta y la crisis política con la transición a la democracia coincidieron con un descenso del 58% en el número de corridas, que pasaron de las 678 en 1974 a 390 en 1981. A partir de esa fecha se produjo una nueva fase alcista, llegándose a 953 corridas en 2007. Esto supuso un crecimiento del 250% respecto a las cifras de 1981. Se ha sugerido, vistas estas fluctuaciones, que existe una correlación entre crecimiento del PIB y aumento de las corridas taurinas (Medina, 2016).

Gráfico 1. Número de festejos taurinos y festejos populares con reses por año. 2007-2018



Fuente: Estadística de Asuntos Taurinos, MECD. Elaboración propia.

A partir del año 2007 encontramos una caída notable de las corridas y festejos taurinos que llega hasta nuestros días. Coincidiendo con la última etapa, el Ministerio del Interior, en un primer momento, y, posteriormente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes comenzaron a recopilar datos sobre festejos taurinos (no solo corridas de toros) de un modo sistemático. Estos muestran que entre 2007 y 2018 el número de festejos taurinos sufrieron un descenso del 58,35%, pues pasaron de los 3.651 festejos del primer año a los 1.521 del último (gráfico 1). Ahora bien, desde 2011 se recopilan también estadísticas sobre festejos populares en los cuales se juegan o corren reses. Desde ese año hasta 2017 estos festejos aumentaron, pasando de 14.262 a

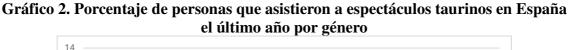
¹La división de investigación de Gallup en España cambió de nombre y luego despareció, por quiebra, con lo cual resulta imposible acceder a los informes con los datos y la metodología de dichas encuestas. Por tanto, estos datos deben manejarse con extrema precaución.

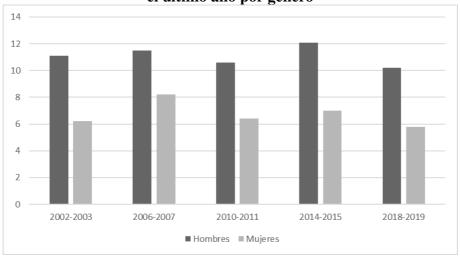
17.920. El año 2018 reflejaba, sin embargo, un ligerísimo retroceso, pues los festejos populares contabilizados sumaron la cantidad de 17.698.

La evidencia disponible sobre la "decadencia" de los espectáculos taurinos es ambigua. Desde 2007 los espectáculos en plaza han sufrido un descenso, pero han repuntado los festejos populares. Los primeros se caracterizan por suponer un desembolso personal por parte de los aficionados, mientras que los segundos son "gratuitos", esto es, suelen ser financiados colectivamente (por las administraciones públicas o por otro tipo de asociaciones) y no suponen un gasto personal directo. En todo caso, resulta difícil aventurar si el descenso actual es puntual y responde al fenómeno coyuntural de la crisis económica de 2008, tal como pasó con la crisis de la década de 1970; o si por el contrario se está revirtiendo la tendencia general de la segunda mitad del siglo XX y el mundo taurino ha entrado en decadencia.

1.2. El perfil del aficionado taurino

Los estudios sobre el perfil del aficionado a los espectáculos taurinos no son demasiado abundantes. De hecho, suelen encontrarse en trabajos más amplios junto a otras prácticas culturales. En un estudio sobre la sociedad españolas de 1995 se afirmaba que los toros eran un espectáculo que solamente atraía a las personas de más edad (De Miguel, 1996: 209). Más tarde, Antonio Ariño mostró el perfil del público que asiste a los espectáculos taurinos en base a cuatro variables: sexo, edad, perfil educativo y ocupación, entre los años 1990 y 2003. Encontró que era una práctica muy masculinizada², rasgo que se mantiene según los últimos datos disponibles (gráfico 2). Sin embargo, apenas halló diferencias en cuanto a la edad, el perfil educativo o la ocupación. "Con la excepción del género, pues, la asistencia a los toros aparece como la práctica más transversal de todas las analizadas" (2010: 147).





Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MECD. Elaboración propia.

En una encuesta reciente realizada durante 2016 en la ciudad de Zaragoza (n=2.522) se encontró que había dos perfiles diferenciados de personas en cuanto a sus actitudes respecto a los toros, con un gran grupo de personas indiferentes entre ambos. Por un

Aposta. Revista de Ciencias Sociales \cdot ISSN 1696-7348 \cdot Nº 88, Enero, Febrero y Marzo 2021

² Este patrón también se encuentra en el caso de la Comunidad Valenciana, donde los toros son un espectáculo preferido más por hombres que mujeres (Ariño y Llopis, 2017: 24).

lado³, el perfil típico antitaurino era el de una mujer, joven, estudiante y de origen urbano. El del aficionado taurino era el de un hombre, mayor, jubilado y de origen rural. Encontraron que las personas de núcleos rurales aceptaban más los toros que las de núcleos urbanos (María *et al.*, 2017).

Excepto la última encuesta citada, los estudios no han explorado en profundidad el tipo de comunidad en la cual residía el público de los espectáculos taurinos. En este artículo plantearemos que esta es una variable básica y además enormemente significativa a la hora de analizar el perfil del aficionado taurino. Como puede observarse en el gráfico 3, parece existir una relación entre la asistencia a espectáculos taurinos y el tamaño del municipio en el cual reside. Las personas que residen en municipios de 10.000 o menos habitantes tienden a acudir significativamente más a festejos taurinos que las que lo hacen en núcleos de mayor tamaño. Las que viven en ciudades de más de 100.000 habitantes, excluyendo las capitales de provincia, tienden a ser las que menos asisten a este tipo de espectáculos. En la última Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2018-2019, cambiaron las categorías para agrupar los entornos de residencia, pero mostraba que las ciudades de menos de 50.000 habitantes tenían una asistencia mayor a los espectáculos taurinos (6,9%) que las de más de 50.000 habitantes (4,8%) y que las capitales de provincia (5,1%). Esta pauta resulta, por tanto, plenamente congruente con la observada en las ediciones anteriores de la encuesta.

18.0 15,4 16,0 14 0 12,1 12,6 12,0 10.3 10.0 8,6 8.1 8.1 8.0 5,5 5,9 5,4 5,3 6,0 4,0 2,0 0,0 Más de 100.000 De 50.001 a 100.000 De 10.001 a 50.000 De menos de 10.001 Capitales de provincia habitantes habitantes habitantes habitantes ■ 2006-2007 ■ 2010-2011 ■ 2014-2015

Gráfico 3. Porcentaje de asistentes a algún espectáculo taurino en España por tamaño de la localidad

Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MECD. Elaboración propia.

En consecuencia, las personas que viven en núcleos rurales tienen un mayor grado de asistencia a espectáculos taurinos. Lo rural, sin embargo, no es un accidente geográfico. Lo rural y lo urbano son categorías de análisis sociológico, no variables inertes. Esto es así porque tanto el mundo rural como el urbano generan culturas específicas. En estas se enmarcaría la afición por los toros. En este artículo pretendemos, por tanto, explorar la relación entre el mundo de los toros y el carácter rural o urbano de la sociedad española.

Aposta. Revista de Ciencias Sociales · ISSN 1696-7348 · Nº 88, Enero, Febrero y Marzo 2021

³ Los autores afirman que "Zaragoza es una ciudad de medio millón de personas, situada en el noreste de España, que es utilizada habitualmente por los estudios sociales y de mercado porque el perfil sociodemográfico de la ciudad es representativo del censo español de población" (María *et al.*, 2017: 811). Aunque, también es cierto que, como veremos más adelante, Zaragoza es la capital de una de las Comunidades Autónomas más despobladas y rurales de España.

2. Hipótesis, fuentes y metodología

En el artículo partimos de dos hipótesis entrelazadas. En primer lugar, sostenemos que los espectáculos taurinos son más frecuentes en los entornos rurales, donde la población tiene contacto con animales tanto domésticos como salvajes ya que viven de su explotación. Por el contrario, en las sociedades urbanas los animales desaparecen de la vida cotidiana de las personas, excepto en forma de mascotas que, además, son "humanizadas". La nueva sensibilidad urbana respecto a los animales rechaza cualquier tipo de trato cruel hacia los mismos y, en consecuencia, los espectáculos taurinos serán menos frecuentes en las mismas. La razón se encontraría en el paso de valores de carácter materialista a valores posmaterialistas que acompañan al proceso de modernización (Gómez Pellón, 2017). Los colectivos más taurinos del mundo rural serían representantes de valores tradicionales y materialistas, mientras que los urbanitas encarnarían valores posmaterialistas.

En segundo lugar, planteamos que el retroceso actual de los espectáculos taurinos en España guarda una estrecha relación con el proceso de urbanización y el despoblamiento de la España rural. Debido al relativamente reciente proceso de desruralización, cuyo final podríamos situar a principios de los años 80 del siglo XX, aquellas partes del país que se han urbanizado más fuertemente tienden a rechazar más los espectáculos taurinos. Las regiones más rurales, por el contrario, tienden a conservar más la afición por los espectáculos taurinos.

En relación con las fuentes utilizadas, coincidimos con López Martínez, para el cual el mundo de los toros es uno de los sectores del mundo cultural "que arrojan una mayor opacidad" (2014: 15). Las estadísticas oficiales son relativamente recientes y cubren solo algunos aspectos parciales de los espectáculos taurinos. Además están las estadísticas "de parte", como las de la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET) (Gutiérrez López, 2013) o las que recopilan partidos como PACMA. En todo caso, las limitaciones de las fuentes son terreno abonado para la disputa entre partidarios y detractores de los espectáculos taurinos.

En esta investigación nos centramos en dos conjuntos de datos obtenidos de fuentes oficiales. En primer lugar, para analizar el consumo de espectáculos taurinos utilizamos la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. Se han lanzado cinco oleadas, en 2002-2004, 2006-2007, 2010-2011, 2014-15 y 2018-2019. Es una encuesta robusta con amplias muestras (n=12.180, n=16.408, n=16.408, n=16.576 y n=16.520 respectivamente). En la misma se preguntaba en las cinco oleadas si el entrevistado había asistido a algún espectáculo taurino durante el último año. A partir de la encuesta de 2014-2015, además de esa pregunta, de un lado, se distinguía entre corridas de toros, novillos o rejones y otros festejos taurinos; y, de otro, se preguntaba por el tipo de entrada y el grado de satisfacción con el espectáculo. Además, se incluyó una pregunta nueva sobre el grado de interés por los toros. En segundo lugar, usamos la Estadística de Asuntos Taurinos, que elabora en la actualidad el Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes y que antes realizaba el Ministerio del Interior en base a la información proporcionada por las Comunidades y Ciudades Autónomas. En la misma, el eje central de análisis eran las cifras de festejos o espectáculos taurinos y de festejos populares.

Un elemento sobre el que no existe información detallada es el número de espectadores. Tampoco la hay sobre los ingresos obtenidos a través de la venta de entradas o acerca de las subvenciones a los espectáculos taurinos. No existe, además, una investigación sistemática sobre el posicionamiento de los españoles (exceptuando una pregunta puntual del Centro de Investigaciones Sociológicas, que recogeremos más adelante) o acerca del interés de los españoles por los espectáculos taurinos (excepto, quizá, las citadas y esquivas encuestas de la firma Gallup).

En el artículo hemos utilizado una metodología descriptiva fundamentada en el análisis de fuentes secundarias. Realizamos una recategorización de la variable Comunidad Autónoma, la única disponible en las estadísticas disponibles para situar la población española en un territorio específico, con el objetivo de medir la relación de los espectáculos taurinos con los entornos rurales o urbanos en base a un análisis simple de frecuencias. La elección de este unidad de medida, y no una inferior como la provincia o el municipio, se debe al nivel de agregación al cual se presentan las estadísticas sobre prácticas culturales y sobre espectáculos taurinos. Solamente existen datos referidos a la Comunidad Autónoma y no a la provincia o el municipio.

Por último, respecto a la terminología empleada hemos distinguido, como es habitual en las estadísticas oficiales, entre dos tipos de prácticas relacionadas con el mundo del toro. De un lado, los festejos o espectáculos taurinos, que incluyen las corridas de toros, de rejones, los festejos mixtos, las novilladas con y sin picadores, las becerradas y otros espectáculos, como el toreo cómico. Suelen denominarse también espectáculos en plaza. Y, por otro lado, los festejos populares en los cuales se "corren" o "juega" con reses. En este caso suelen realizarse fuera de la plaza, aunque la división no es estricta porque también pueden desarrollarse total o parcialmente en las mismas. En todo caso, los asistentes a los festejos taurinos son espectadores de la actuación de un grupo de profesionales; mientras que los asistentes a los festejos populares pueden ser tanto partícipes como público (véase Maudet, 2006: Fig. 1).

3. Análisis

3.1. La "España vacía": un tipo ideal

El proceso de desruralización en España ha producido un asentamiento de la población peculiar. Es lo que el periodista Sergio del Molino denomina la "España vacía". La población se concentra en núcleos urbanos en la costa y en la Comunidad de Madrid, mientras que amplísimas regiones del interior presentan muy bajas densidades de población. La España vacía es un entorno predominantemente rural. Estaría conformado por cinco Comunidades Autónomas: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y La Rioja. Otras Comunidades Autónomas como Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia o Andalucía tienen regiones poco pobladas asimilables a las de la España vacía. El resto serían comunidades urbanas y densamente pobladas (Del Molino, 2016: 38-39).

El problema de esta construcción es que funciona muy bien como metáfora, pero no ha sido desarrollada como constructo analítico. Para ello, sería necesario establecer una serie de características que cumplen las Comunidades Autónomas que denomina "vacías" o, por utilizar el lenguaje más habitual en sociología, "rurales". Del trabajo de Sergio del Molino se desprende que la España vacía se caracteriza por al menos tres rasgos: una baja densidad de población, un porcentaje alto de población dedicada a tareas agrícolas y alta presencia de población en asentamientos de pequeño tamaño.

Estos tres elementos son habituales al establecer una clasificación dicotómica de las poblaciones en rurales y urbanas. De hecho, no hay ningún criterio universalmente aceptado para categorizar lo rural y lo urbano. Se puede considerar que aquellos núcleos poblacionales por debajo de un umbral determinado son rurales. Las oficinas estadísticas suelen fijar ese umbral entre 5.000 y 10.000 habitantes, aunque hay enormes variaciones. Por otro lado, organizaciones como la OCDE han establecido un criterio basado en la densidad de población. Por debajo de los 150 habitantes por kilómetro cuadrado estaríamos hablando de poblaciones rurales (Goerlich Gisbert y Cantarino Martí, 2015: 7-10). El tercer indicador que se añade para clasificar a las poblaciones

como rurales es el volumen de población empleada en la agricultura (Santillana, 1964: 74; Sancho Comíns y Reinoso Moreno, 2012: 603; Talaska *et al.*, 2009).

Existen, por tanto, diversas clasificaciones que aplican diferentes organismos internacionales a la hora de catalogar las poblaciones como urbanas o rurales y, en algunos casos, mixtas. En lo que sigue se tratará de establecer una tipología de Comunidades Autónomas clasificándola en rurales, mixtas o urbanas en función de tres indicadores: la densidad de población, el porcentaje de población empleada en la agricultura y el porcentaje de población que vive en núcleos de menos de 10.000 habitantes. La tipología propuesta puede verse en la tabla 1.

Tabla 1. Una tipología de Comunidades Autónomas. Datos 2017

	Densidad	% Población	% Población vive
	(Hab./Km2)	empleada agricultura	municipios < 10000
España	92,22	4,40	20,58
	La	España vacía	
Castilla-La Mancha	43,69		
Castilla y León	25,67	6,00	43,98
Extremadura	25,71	14,00	51,37
Aragón	27,52	7,00	30,41
Navarra	61,97	4,70	43,71
La Rioja	62,01	5,40	36,63
	La Es _l	paña intermedia	
Galicia	91,40	5,50	30,23
Andalucía	96,01	9,00	19,26
Asturias	96,91	4,00	14,90
Cantabria	109,10	2,30	35,23
Murcia	130,42	13,40	3,80
	La E	España urbana	
Comunidad Valenciana	212,65	3,00	17,95
Cataluña	233,23	1,80	18,69
Islas Baleares	233,69	1,50	13,93
Canarias	292,43	2,50	9,76
País Vasco	300,17	0,90	19,90
Madrid	815,99	0,20	5,47

Fuente: INE. Elaboración propia.

Obtenemos así tres categorías de Comunidades Autónomas. La primera, denominada la "España vacía" por seguir con la metáfora de Sergio del Molino, agrupa a aquellas comunidades con menor densidad de población, mayor porcentaje de población dedicada a la agricultura y de población viviendo en núcleos de menos de 10.000 habitantes que la media nacional. Estaría compuesta por Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Aragón, Navarra y La Rioja. Suponen el 55% de la superficie de nuestro país y solamente el 16,7% de la población. Además, todas son Comunidades Autónomas "de interior", esto es, sin costa (ver mapa 1).

La tercera, denominada la "España urbana", es el opuesto a la España vacía. Estaría compuesta por Comunidades Autónomas con mayor densidad, más del doble, por un menor porcentaje de población dedicada a la agricultura y de población viviendo en

núcleos de menos de 10.000 habitantes que la media nacional. En esta categoría se encontrarían la Comunidad Valenciana, Cataluña, Islas Baleares, Islas Canarias, el País Vasco y Madrid. En este caso, suponen solo el 16,4% de la superficie de España, pero agrupan al 52,5% de la población. Todas son Comunidades costeras, excepto Madrid.



Mapa 1. Las tres Españas

Fuente: Elaboración propia mediante Mapchart.

Entre ambas se encuentra una categoría mixta, que denominamos la "España intermedia". En la misma se encontrarían Comunidades Autónomas que tienen una densidad de población mayor que la de la España vacía y próxima a la densidad media de España. En todo caso, menor que los 150 habitantes por kilómetro cuadrado que establece como umbral la OCDE. En esta situación se encuentran Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria y Murcia. En estas Comunidades Autónomas tendrían regiones en su interior con características plenamente urbanas y otras con características más rurales. Murcia, Andalucía y Galicia tienen un porcentaje de población dedicado a tareas agrícolas mayor que la media nacional. Por el contrario, Asturias y Cantabria lo tienen menor. Cantabria y Galicia tienen un porcentaje de población viviendo en núcleos de menos de 10.000 habitantes mayor que la media nacional, en Andalucía casi coincide con la misma, en Asturias es inferior y en la Región de Murcia resulta casi residual. En estas Comunidades Autónomas vive el 30,4% de la población española en un 28,5% del territorio. También son todas regiones costeras.

Esta tipología debe leerse, por al menos dos motivos, más como un tipo ideal, esto es, como una herramienta de trabajo, que como una descripción pormenorizada de la realidad. En primer lugar, porque el nivel de la Comunidad Autónoma esconde una gran diversidad de situaciones. Clasificar una Comunidad Autónoma como rural no impide que se encuentren realidades urbanas en su seno. Aunque Aragón, valga el ejemplo, forme parte de la España vacía, Zaragoza tiene un marcado carácter urbano. Y, en segundo lugar, el desarrollo social actual desdibuja los límites entre lo rural y lo urbano.

Se habla de una urbanización de lo rural (Baigorri, 1983, 1992). En todo caso, esta construcción nos permitirá aproximarnos a la realidad de los espectáculos taurinos y al tipo de entorno medio en el que es más popular esta práctica cultural.

3.2. Espectáculos taurinos en las tres Españas

A partir de la tipología propuesta es posible realizar un análisis descriptivo sobre los espectáculos taurinos en dos frentes. Por un lado, es posible cuantificar el número de espectadores que asisten a los mismos utilizando los datos que nos proporciona la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. Por otro lado, también resulta posible analizar el número de espectáculos taurinos usando la Estadística de Asuntos Taurinos que elabora el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dicho de otro modo, resulta posible analizar el consumo y la producción de espectáculos taurinos.

Tabla 2. Porcentaje de asistentes a algún espectáculo taurino el último año en las tres categorías de Comunidades Autónomas

		2002-2003	2006-2007	2011-2012	2014-2015*	2018-2019*
	Castilla-La Mancha	17,7	21	20,3	21,5	21,4
	Castilla y León	19,2	15,4	15,5	23,3	20
La España	Extremadura	11,7	17,3	15,3	17,2	13,2
-	Aragón	12,5	13,6	11,6	23,2	11,8
vacía	Navarra	24,8	18,0	18,1	34,6	25,5
	La Rioja	16,4	22,1	19,8	23,1	15,2
	Total**	17	17,2	16,4	22,9	18,35
	Galicia	2,9	2,2	0,8	0,3	0,4
	Andalucía	11,1	13,1	9,8	9,1	8,5
La España	Asturias	4,6	9,1	3,7	2,1	2,9
intermedia	Cantabria	11,8	12,8	13,7	4,1	8,1
	Murcia	13,6	7,5	7,0	5,7	8,5
	Total**	9	9,9	7,4	6,3	6,46
	Comunidad Valenciana	7,4	11,6	10,2	13,3	9,3
	Cataluña	1,8	1,7	2,6	1,5	1,9
La España	Islas Baleares	8,1	2,0	2,1	1,5	1,9
-	Canarias	1,5	1,2	0,6	0,5	1,2
urbana	País Vasco	5,6	9,2	6,4	3,1	6,4
	Madrid	9,0	12,5	10,8	12,9	8,8
	Total**	5,4	7,3	6,5	7	5,57

Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MECD. Elaboración propia. *En las encuestas de 2002-2003, 2006-2007 y 2011-2011 se preguntaba genéricamente por la asistencia a los "toros", mientras que a partir de la de 2014-2015 se hablaba de asistencia a espectáculos taurinos y se diferenciaba entre corridas de toros, novillos o rejones y otros espectáculos taurinos. Las cifras de 2014-2015 y 2018-2019 son la de ambos tipos de espectáculos. **Total: La cifra hace referencia al porcentaje de personas que asistieron a espectáculos taurinos del total de población en cada categoría de Comunidades Autónomas.

Abordaremos, primeramente, el consumo. En la tabla 2 se muestra el porcentaje de personas que afirmaron haber asistido a algún espectáculo taurino el último año, ordenado en base a la tipología propuesta. Como puede observarse a simple vista, la España vacía asiste a los espectáculos taurinos aproximadamente tres veces más que la España urbana. La diferencia, además, no es mayor porque dentro de la España urbana tanto Valencia como Madrid tienen porcentajes de asistencia mucho más altos que el resto de las Comunidades Autónomas que componen la categoría.

Por otro lado, la España intermedia mostraba un porcentaje de asistencia ligeramente superior en las dos primeras oleadas de la encuesta, mientras que en las tres últimas han tendido a equipararse con la España urbana. De hecho, en la encuesta de 2014-2015 tenía un porcentaje ligeramente inferior a la España urbana. La causa principal era la disminución de personas que asistieron a espectáculos taurinos en Cantabria, Murcia y

Asturias. Se mantuvo, por el contrario, estable y alto en Andalucía y estable y muy bajo en Galicia. En general, si exceptuamos el caso de Andalucía, aunque incluso allí hay un ligero descenso, el resto de las Comunidades Autónomas tiende a converger con la España urbana en cuanto a la asistencia a los espectáculos taurinos, si bien en Cantabria y Murcia la última encuesta, 2018-2019, reflejaba un importante repunte en la asistencia a espectáculos taurinos.

Tabla 3. Posición (1995) e interés (2014-2015) de los españoles ante los espectáculos taurinos por categoría de Comunidad Autónoma

	19	995*	2014-2015**							
Comunidad Autónoma	Más bien a favor	Más bien en contra	Interesados	No interesados						
La España vacía										
Castilla-La Mancha	56,1	25,2	24,5	59,1						
Castilla y León	55,1	23,4	27,1	52,0						
Extremadura	67,6	20,6	35,0	50,3						
Aragón	62,0	25,3	27,0	56,0						
Navarra	57,1	28,6	22,4	62,1						
La Rioja	47,1	29,4	21,8	58,9						
Total	58.14	24,3	26,9	47,4						
La España intermedia										
Galicia	33,3	49,2	4,7	85,4						
Andalucía	54,4	32,0	24,9	58,1						
Asturias	29,2	47,2	8,9	82,1						
Cantabria	38,2	38,2	8,2	81,6						
Murcia	56,9	33,8	20,9	69,2						
Total	46,6	37,9	18,5	67,5						
La España urbana										
Comunidad Valenciana	55,6	35,0	17,2	66,7						
Cataluña	27,3	60,1	6,2	87,3						
Islas Baleares	40,4	42,6	10,1	81,7						
Canarias	21,1	63,2	3,9	91,4						
País Vasco	43,9	40,3	7,5	84,2						
Madrid	47,6	39,4	19,5	63,2						
Total	39,9	47,5	11,5	70,5						
T. ~	45.5	20.0	15.6	70.1						
España	45,5	39,9	15,6	70,1						

Fuente: * Estudio 2203, 1995, CIS. ** Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2014-2015, MECD. Interesados (10-7) y no interesados (4-0) en una escala de 10 a 0, siendo 10 el máximo interés y 0 un nulo interés.

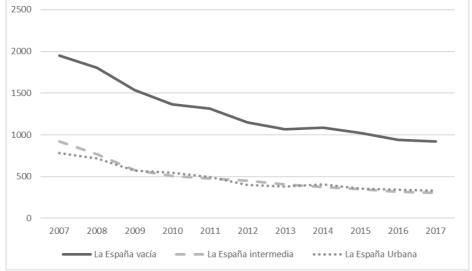
En referencia a la posición e interés de los españoles por los espectáculos taurinos podemos comprobar en la tabla 3 que se repiten las tendencias. En 1995 el CIS realizó una pregunta sobre el posicionamiento ante las corridas de toros. En la España vacía el 58,14% se mostraba más bien a favor y solo un 24,3% más bien en contra. Los ciudadanos de las Comunidades Autónomas incluidas en esta categoría resultaron ciertamente homogéneos en cuanto a su posicionamiento. En el otro extremo, en la España urbana el 39,9% se mostraron más bien a favor de los toros y el 47,5% en contra. Valencia, Madrid, el País Vasco y las Islas Baleares, sin embargo, mostraban cifras de apoyo superiores e inferiores de rechazo. Entre ambas, esto es, en la España intermedia, las personas más bien a favor de los toros eran el 46,6% y las en contra el 37,9%. Andalucía y Murcia mostraron un alto apoyo, mientras que Asturias, Galicia y Cantabria tenían grados de apoyo menores y de rechazo mayores que muchas de las

Comunidades de la España Urbana. Dicho lo cual, a nivel global, el apoyo y el rechazo a los festejos taurinos estaban relacionados directamente con las categorías propuestas.

En la oleada de 2014-2015 de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España se incluyó una pregunta sobre el grado de interés por los espectáculos taurinos. Obviamente, el interés y posicionamiento por los toros no están directamente relacionados. Es posible no tener ningún tipo de interés por ese tipo de espectáculos y, al tiempo, mostrarse a favor de su existencia. Pese a ello, el desinterés suele estar relacionado más con posiciones contrarias a los toros que favorables a los mismos. Una primera observación nos lleva a percibir que solamente un 15,6% de los españoles dice estar interesados por los toros, frente al 70,1% que no muestra interés en los mismos.

En la España vacía el 26,9% dice estar interesado en los espectáculos taurinos, frente al 47,4% que no lo está. Las diferentes Comunidades Autónomas que componen la categoría resultan muy homogéneas en cuanto a sus resultados. En la España Urbana, solo el 11,5% afirma estar interesado frente al 70,5% que no lo está. Destacan los casos de Madrid y Valencia, ya que tienen un nivel de interés mayor (19,5 y 17,2% respectivamente) y menor de desinterés (63,2 y 66,7%). Por último, en la España intermedia el 18,5% está interesado y el 67,5% no lo está. Andalucía y Murcia tienen un nivel de interés mayor y de desinterés menor, mientras que Galicia, Asturias y Cantabria tienen un nivel de interés menor y de desinterés mayor.

Gráfico 4. Número de festejos taurinos en el periodo 2007-2017 por categoría de Comunidad Autónoma



Fuente: Estadística de Asuntos Taurinos, MECD. Elaboración propia.

En segundo lugar, es posible aplicar la tipología propuesta a la oferta de festejos taurinos, esto es, a su producción. En el gráfico 4 se muestra el número de festejos taurinos en función de la categoría de Comunidad Autónoma en la cual se celebraron. De la misma se desprende que las categorías de Comunidades Autónomas también guardan una importante relación con el número de festejos taurinos. Desde 2007 hasta 2017, se han desarrollado 14.156 festejos taurinos dentro de las Comunidades Autónomas de la España vacía. Representan un 56,7% del total de ese periodo. Este dato debe ser leído teniendo en cuenta que en dichas comunidades solamente vive el 16,7% de la población del país. En la España vacía durante esos 11 años se organizaron 1,82 festejos taurinos por cada 1.000 habitantes. Castilla-La Mancha tuvo la ratio más alta, con 2,88 festejos por cada 1.000 habitantes, y Aragón la más baja con 0,57.

Por otro lado, en la España intermedia se desarrollaron 5.460 festejos taurinos en ese periodo. Es decir, un 21,9% del total. Hay que apuntar, no obstante, que el grueso de ellos se desarrolló en Andalucía y Murcia, mientras que Galicia, Asturias y Cantabria participaron en menor medida. En Andalucía, para el conjunto del periodo, hubo 0,53 festejos por cada 1.000 habitantes, 0,43 en Murcia y 0,29 en Cantabria. Galicia con 0,04 y Asturias con 0,08 apenas contaron con festejos taurinos.

Finalmente, en las comunidades de la España urbana tuvieron lugar 5.314 festejos taurinos de 2007 a 2017. Supusieron un 21,3% del total. En Canarias no se desarrolló ningún festejo taurino en el periodo y en Cataluña desde 2012 tampoco. En las Islas Baleares se desarrollaron solamente 0,01 festejos taurinos por cada 1.000 habitantes desde 2007 a 2017, 0,19 en la Comunidad Valenciana y 0,21 en el País Vasco. En esta categoría de nuevo aparece destacado el caso de la Comunidad de Madrid, pues allí se realizaron 3.780 de esos festejos. Estos fueron un 15,1% del total nacional. En el periodo estudiado se desarrollaron 0,58 festejos taurinos por cada 1.000 habitantes, una cifra superior a la de Aragón o Andalucía. Si se excluyese a la Comunidad de Madrid, en la España urbana apenas se hubiesen desarrollado un 6,2% de los festejos taurinos de España. Los motivos del peso de la Comunidad Autónoma de Madrid tanto en el número de festejos como en el porcentaje de asistentes se valorarán en la discusión.

Tabla 4. Porcentaje de corridas de toros y novilladas con picadores. 1950-2011

Comunidad Autónoma	1950	1960	1971	1978	1992	2000	2007	2011	
La España vacía									
Castilla-La Mancha	6,90	7,76	9,20	8,40	14,08	16,00	20,10	15,84	
Castilla y León	9,66	6,76	8,10	7,56	12,24	13,12	11,58	14,16	
Extremadura	2,07	2,47	3,90	3,64	3,36	3,76	2,82	3,36	
Aragón	4,60	4,29	3,90	3,78	4,64	4,24	2,82	4,92	
Navarra	1,84	1,82	2,30	3,22	3,04	3,84	2,16	3,48	
La Rioja	0,92	1,43	1,50	1,82	2,40	1,92	1,38	1,08	
Total	25,99	24,53	28,90	28,42	39,76	42,88	40,86	42,84	
La España intermedia									
Galicia	1,84	0,91	0,90	0,56	0,48	0,64	0,36	0,96	
Andalucía	25,76	23,79	27,80	26,40	20,64	21,44	23,92	15,56	
Asturias	0,69	1,04	0,90	1,26	0,88	0,72	0,42	0,72	
Cantabria	1,38	1,30	1,30	1,12	1,04	1,04	0,78	1,32	
Murcia	1,84	3,51	1,60	2,94	2,72	2,96	4,20	4,32	
Total	31,51	30,55	32,50	32,28	25,76	26,80	29,68	22,88	
		La	España u	rbana					
Comunidad Valenciana	10,58	10,53	9,10	9,24	7,28	5,12	6,60	6,60	
Cataluña	12,42	11,31	8,20	11,90	2,26	2,32	0,90	1,80	
Islas Baleares	0,92	3,90	6,20	3,64	0,64	0,40	0,24	0,36	
Canarias	0,46	0,39				0,00	0,00	0,00	
País Vasco	5,52	4,81	5,00	2,80	1,76	3,52	2,22	2,88	
Madrid	13,11	11,96	10,20	10,22	18,56	20,08	18,06	22,80	
Total	43,01	42,90	38,70	37,80	30,50	31,44	28,02	34,44	

Fuente: López Martínez, 2014: 32. Elaboración propia.

En clave histórica disponemos de los porcentajes de corridas y novilladas con picadores entre los años 1950 y 2011 (tabla 4). Hasta el año 1978, el número de corridas

y novilladas se distribuía uniformemente entre las tres Españas. De hecho, había más espectáculos taurinos en la actual España urbana que en las otras dos. Cataluña, Valencia y las Islas Baleares tenían mucho más peso que en la actualidad. A partir de esa fecha en la España urbana disminuyeron el porcentaje de corridas de toros y novilladas con picadores, excepto en la Comunidad de Madrid.

El peso de las corridas y novilladas en la España vacía aumentó a partir de 1978 y en la España intermedia disminuyó. En esta categoría Galicia, Asturias y Cantabria han tenido históricamente un bajo peso en el conjunto total de corridas y novilladas, mientras que Andalucía lo ha tenido elevado. El caso de Murcia es diferente, pues a partir de esa fecha aumento su contribución.

4. Discusión y conclusiones

De la anterior exposición podemos extraer una serie de conclusiones que confirman, al menos parcialmente, las hipótesis de partida. La España vacía se muestra como un entorno altamente homogéneo en el cual el fenómeno taurino tiene un peso mayor que en el resto del país. Los ciudadanos de estas Comunidades Autónomas asisten significativamente más que los del resto del país a los espectáculos taurinos, muestran una posición más favorable y un mayor interés y un menor desinterés por los toros que en las otras dos categorías de Comunidades Autónomas. En la España vacía se realizaron el 56,7% de los espectáculos taurinos entre 2007 y 2017, pese a que su población apenas es el 16,7% del total del país. Además, en la España vacía el año 2017 se desarrollaron el 38,1% de los festejos populares con reses. Solo la Comunidad Valenciana, como veremos más adelante, impide que la España vacía también sea líder en cuanto a la organización de este tipo de festejos. Un último rasgo significativo es que todas las Comunidades Autónomas que componen la categoría se comportaron de un modo homogéneo con independencia de su tamaño relativo.

También resulta reseñable que la España vacía adquirió esta posición de preeminencia en cuanto a la organización de festejos taurinos especialmente a partir de la década de 1980⁴, coincidiendo con la transición a la democracia, el fin de las migraciones interiores y la consolidación del proceso de urbanización. Podemos situar sobre esos años la conversión de España en un país urbano, o al menos mucho más urbano que había sido. En 1981 solo el 13,9% de la población en España se dedicaba al sector primario y el 68,6% de la población vivía en núcleos de 5.000 o más habitantes (Carreras y Tafunell, 2005: 150 y 488). Además, el éxodo campesino prácticamente había terminado ese año (Nadal, 1991: 227-246)⁵. En este sentido, puede aventurarse que no fue tanto que la España vacía se volviese cada vez más taurina, sino que el resto de España dejó de serlo tanto, como veremos a continuación.

En el otro extremo de la tipología propuesta encontramos la España urbana. Se caracteriza por tener los niveles de asistencia a espectáculos taurinos más bajos y por posicionarse menos a favor de los toros y tener menos interés que las otras dos categorías. Se desarrollaron muchos menos festejos taurinos que en la España vacía, pero casi los mismos que en la España intermedia. Este hecho, viene marcado por el papel de la Comunidad de Madrid en la organización de festivales taurinos. Del mismo modo, la España urbana tiene un peso enorme en cuanto a la organización de festejos populares, un poco más de la mitad, en este caso por el papel de la Comunidad Valenciana.

⁴ Carecemos de datos anteriores a 2007 sobre asistencia a espectáculos taurinos.

⁵ Esto, sin embargo, no implicó que las migraciones del campo a la ciudad terminasen. Continuaron, pero su ritmo e intensidad disminuyó notablemente.

Encontramos, por tanto, una categoría menos homogénea, en la cual se encuentran dos grupos de Comunidades Autónomas. Por un lado, las que siguen el patrón propuesto: Cataluña, País Vasco, Canarias e Islas Baleares. Estas muestran muy baja asistencia a espectáculos taurinos, niveles altos de rechazo y también bajos de interés por los toros, junto a una baja participación en la producción de este tipo de espectáculos. Por otro, las Comunidades Autónomas de Madrid y Valencia. Estas tienen un número alto de personas que asisten a los espectáculos taurinos y las actitudes y el interés por los toros son más positivas que en el resto de las Comunidades Autónomas de la categoría. Participan mucho más en la organización de espectáculos taurinos. Estos datos sin llegar a equiparse con los de la España vacía, se parecen a los presentes en algunas Comunidades de la España intermedia. Podemos intentar explicar estas divergencias, que se producen en dos Comunidades Autónomas fuertemente urbanizadas.

En el caso de la Comunidad de Madrid se pueden plantear al menos tres explicaciones para la pervivencia de los espectáculos taurinos en una Comunidad plenamente urbana: la continuidad geográfica y cultural de la Comunidad con respecto a la España vacía; su condición de Comunidad Autónoma construida en torno a la capital del Estado; y el papel de la plaza de toros de Las Ventas. En primer lugar, Madrid en lo geográfico es una población que forma parte de la Meseta Castellana. Su gran densidad de población fue fruto de las migraciones del campo a la ciudad procedentes sobre todo de la España vacía y de Andalucía. Esto ha producido que culturalmente apenas existan discontinuidades con la España vacía. Se podría argüir que el País Vasco o Cataluña, miembros de la España urbana, también recibieron inmigrantes. Sin embargo, contaban con una cultura, incluso con una lengua propia, diferente de la de los recién llegados. En el caso de Madrid no hubo esa barrera, la cultura madrileña se construyó sobre la cultura de esos inmigrantes. Por ese motivo, puede aventurarse que la cultura taurina de origen pudo pervivir sin las barreras que otras culturas pudieron establecer a este tipo de espectáculos.

No debemos olvidar, en segundo lugar, que los festejos taurinos han formado parte de la construcción del imaginario simbólico de la nación española. De hecho, son conocidos también por la denominación de la "Fiesta Nacional", por controvertida que esta resulte. Así, los toros en su versión moderna adquirieron un carácter nacional de mano de un amplio conjunto de intelectuales que recogieron la tradición taurina popular previa con objeto de fomentar la cultura nacional española (Andreu, 2008). La bandera de España con la silueta del Toro de Osborne en su interior constituye uno de los símbolos más potentes de la unión entre los festejos taurinos y el nacionalismo español. Quizá por ello son rechazados por los llamados "nacionalismos periféricos", especialmente por el catalanismo (Brandes, 2009, 2012, 2017; Kamen, 2014: 261-262; Rabaseda y Matas, 2009; Tkac, 2014); y, por el contrario, fomentados por las autoridades de Madrid, que es el epicentro del Estado español. Los espectáculos taurinos podrían ser vistos en Madrid por una parte de la ciudadanía como algo más importante en la construcción de su identidad sociopolítica que en otras regiones de la España urbana.

Por último, no debe minusvalorarse el peso de la plaza de toros de Las Ventas. Como se puede observar en la tabla 5, en 2017 suponía el 26,4% de todos los espectáculos taurinos de la Comunidad de Madrid y el 4,3% de los celebrados en España. Esto último puede parecer poco significativo, pero debe tenerse en cuenta que ese año se celebraron 67 festejos en Las Ventas. La siguiente plaza por número de festejos fue la Maestranza de Sevilla con 23 e inmediatamente después Valencia con 16. Solo hay 7 plazas en España que realicen más de 10 festejos al año. Aunque se desarrollaron festejos en 415

plazas ese año, 256 plazas solo organizaron un festejo y 92 solamente 2. El peso de Las Ventas ha aumentado tanto a nivel de la Comunidad Autónoma como a nivel nacional, seguramente por el descenso general del número de festejos taurinos que se produjo esos años. En este sentido, Las Ventas permanece como un referente no solo cuantitativo, sino simbólico para los espectáculos taurinos.

Tabla 5. Espectáculos taurinos en la plaza Las Ventas, Madrid. 2007-2017

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Las Ventas	67	67	68	67	68	61	61	62	62	62	67
Madrid	507	503	397	380	349	278	279	305	277	251	254
%	13,2	13,3	17,1	17,6	19,5	21,9	21,9	20,3	22,4	24,7	26,4
España	3651	3295	2684	2422	2290	1997	1858	1868	1736	1598	1553
%	1,8	2,0	2,5	2,8	3,0	3,1	3,3	3,3	3,6	3,9	4,3

Fuente: https://www.mundotoro.com y MECD. Elaboración propia.

El mundo de los espectáculos taurinos está organizado jerárquicamente. Se habla de un escalafón de toreros y las plazas se clasifican en varias categorías: primera, segunda, tercera, portátiles y otras. Las Ventas dentro de este mundo jerárquico ocupa una posición de preeminencia. Y esto implica también una mayor visibilidad, por ejemplo, a la hora de ver retrasmitidos los espectáculos taurinos por televisión. Además, la mayor programación de corridas puede fomentar una mayor asistencia a los toros, siguiendo el principio de que la oferta genera su propia demanda.

El caso de la Comunidad Valenciana también resulta singular dentro de la España urbana. Si bien se desarrollaron muy pocos espectáculos taurinos en la Comunidad Autónoma resultaron relativamente altos tanto el porcentaje de personas que afirmaron asistir a los mismos (solo la Comunidad de Madrid lo superaba en esta categoría) como el apoyo y el interés por la tauromaquia. La explicación a esta aparente paradoja puede estar en el altísimo número de festejos populares desarrollados en esta Comunidad Autónoma en los que se juega o corre con reses (tabla 6)⁶. De hecho, para el año 2017 un 54,2% de este tipo de festejos populares se celebró en la Comunidad Valenciana. Por contraste, en la España vacía se celebraron un 38,1% de este tipo de festejos. La Comunidad de Madrid, con un 3,7%, y Andalucía con un 2,2% casi copan el resto.

La explicación, como en el caso de la Comunidad de Madrid, incluye varios factores. El primero es de carácter político e identitario. Como hemos señalado antes, en Cataluña el rechazo de los toros puede tener raíces políticas en el catalanismo político y el rechazo al nacionalismo español. En Valencia puede repetirse esta tónica identitaria. Así, los partidos más vinculados al nacionalismo español podrían apoyar la "Fiesta nacional", mientras que aquellos más alejados de este eje identitario podrían ser más abolicionistas (sobre todo de las corridas de toros, ya que los festejos populares como el "bou embolat" o el "bou en corda" pueden suscitar menos rechazo).

En concreto, a nivel nacional el Partido Popular (también, más recientemente, Ciudadanos) se ha significado en la defensa de los festejos taurinos. En 2013 aprobó en el parlamento español la declaración de los toros como Patrimonio Cultural Inmaterial y, posteriormente, consiguió protegerlos por ley. Esto permitió, así mismo, subvencionar este tipo de actividad (Rius-Ulldemolins y Martínez i Illa, 2016: 150). En Valencia en 2012 el Gobierno del Partido Popular también inició el procedimiento para declarar los toros como Patrimonio Cultural Inmaterial, que estuvo vigente poco tiempo

⁶ Existen buenos recuentos de carácter antropológico sobre los festejos populares en el norte de la Comunidad Valenciana, en especial del llamado "toro de fuego" (Mira, 1976; Nebot Calpe, 1985).

porque el nuevo Gobierno formado por el Partido Socialista, Compromís y Podemos derogó dicha declaración en 2016 (Santamarina, 2017: 134-135). En este sentido, podría sugerirse que los toros en Valencia constituyen un recurso simbólico que suscita profundos debates en clave identitaria.

La segunda se centra en el turismo. Se ha sugerido que existe una fuerte correlación entre el número de corridas y novilladas y el turismo (López Martínez, 2014). El turismo, sin duda, puede tener relación con el mantenimiento de las corridas de toros. De hecho, en la publicidad que se realizó en la década de 1960 y más adelante, aparecían como uno de los atractivos turísticos del país (dentro del *Spain is different*)⁷. Estudios recientes sugieren que, aunque el atractivo de las corridas de toros fue importante en el inicio del turismo de masas en España, en la actualidad está decayendo rápidamente debido a una nueva sensibilidad frente al sufrimiento animal (Cohen, 2014). El turismo, por tanto, debe verse en relación con otros elementos, porque si bien cierto que comunidades turísticas como Andalucía y Murcia o la misma Valencia han mantenido alta la afición por este tipo de espectáculos, también lo es que otras también muy turísticas como Cataluña, Islas Baleares o Canarias no lo han hecho. Otros factores deben influir en el peso del mundo taurino en esta región.

Tabla 6. Número de festejos populares en los que se juegan o corren reses. 2017

	Total (miles)	% Total nacional		
España	17920	100		
	La España vacía			
Castilla-La Mancha	1253	7,0		
Castilla y León	1930	10,8		
Extremadura	561	3,1		
Aragón	1161	6,5		
Navarra	1605	9,0		
La Rioja	322	1,8		
Total	6832	38,1		
La	España intermedia			
Galicia	1	0,0		
Andalucía	403	2,2		
Asturias	0	0,0		
Cantabria	28	0,2		
Murcia	64	0,4		
Total	496	2,8		
I	a España urbana			
Comunidad Valenciana	9715	54,2		
Cataluña	58	0,3		
Islas Baleares	1	0,0		
Canarias	0	0,0		
País Vasco	148	0,8		
Madrid	669	3,7		
Total	10591	59,1		

Fuente: Estadística de Asuntos Taurinos, MECD. Elaboración propia.

Aposta. Revista de Ciencias Sociales · ISSN 1696-7348 · Nº 88, Enero, Febrero y Marzo 2021

⁷ La pervivencia de los toros en relación con la imagen de España es notable a nivel internacional. En 2003 en Japón todavía seguía siendo uno de los rasgos más destacados asociados a la imagen de España (Carrascosa Morales, 2003).

La comparación con Cataluña resulta instructiva, pues ambas son parte de la España urbana (sin apenas diferencias significativas en cuanto a densidad de población, porcentaje de población dedicada a la agricultura o población viviendo en núcleos rurales) y comparten algunos rasgos culturales comunes como la lengua catalana/valenciana. Durante el siglo XIX y casi todo el siglo XX en Cataluña las corridas de toros eran un espectáculo popular. Estos espectáculos de masas con un marcado carácter comercial se introdujeron con fuerza a comienzos del siglo XIX recogiendo tradiciones populares anteriores, y adquirieron una fuerte presencia en la vida pública (Carballa Rivas y Orgaz Sánchez, 2016; López Martínez, 2010; Martín Corrales, 1997; Rabaseda y Matas, 2009). De hecho, hasta 1978 no hubo diferencias significativas en cuanto al número de corridas y novilladas que se realizaron en Cataluña y Valencia (ver tabla 4).

Ambas comunidades se beneficiaron del turismo de masas que comenzó a llegar en la década de 1960, siendo populares destinos la Costa Brava y Costa Dorada en Cataluña y la Costa Blanca en Valencia. Cataluña incluso adquirió delantera, pues sus costas fueron pioneras en la década de 1950 por su mayor proximidad a Francia (Sánchez Sánchez, 2001). Sin embargo, el destino de los festejos taurinos y populares ha sido divergente: mantenimiento en Valencia —al menos en su dimensión menos profesional en forma de festejos populares— y decadencia en Cataluña. Se puede plantear, a modo de hipótesis, que la influencia de las políticas catalanistas puede encontrarse en la base de la explicación de esta divergencia (Brandes, 2012: 177). En todo caso, el turismo puede ser uno de los factores que expliquen la mayor pervivencia del mundo taurino en Valencia, mientras que en Cataluña puede haber sido contrarrestado por motivos ideológicos y políticos.

Finalmente, el caso de la España intermedia también presenta divergencia en su seno. Por un lado, tenemos tres Comunidades muy poco taurinas: Galicia, Asturias y Cantabria. Aunque estas comunidades no eran históricamente ajenas a los festejos taurinos (Cerra Bada, 2003; San Martín Miguez, 2013), lo cierto es que en 1950 sumaban 3.897.270 habitantes, el 13,86% de la población española, y solo acogían el 3,91% de las corridas y novilladas. En Andalucía, por el contrario, con 5.605.857 habitantes, el 19,94% de la población, se organizaba el 25,76% de las mismas. De hecho, estas tres comunidades, pese a tener un grado de urbanización medio, siguen más las pautas de las Comunidades urbanas menos taurinas. Tienen un grado de afición a los toros más bajo que lo que parecerían indicar su grado de ruralización. Y, por otro lado, encontramos dos Comunidades Autónomas mucho más taurinas: Andalucía y Murcia. Estas se distinguen de las anterior por tener una población trabajando en la agricultura que al menos dobla la media nacional. Sin embargo, el porcentaje de personas viviendo en núcleos rurales se encuentra en torno a la media en Andalucía y es muy bajo en Murcia. Ambas comunidades se encuentran en una posición respecto a los espectáculos taurinos que parece ajustarse a lo que predice el modelo propuesto.

La explicación puede encontrarse también en varios factores. Andalucía y Murcia tienen una numerosa población trabajando en agricultura, aunque no resida en núcleos poblacionales excesivamente pequeños. Esto irá a favor de la hipótesis principal, esto es, la que relaciona el mundo rural con los espectáculos taurinos. Por el contrario, aunque Galicia y Cantabria tienen un porcentaje alto de población viviendo en núcleos rurales, tienen menos población trabajando en la agricultura. Podría añadirse que históricamente la tauromaquia ha estado menos desarrollada en estas Comunidades y hay menos tradición. Si a lo mismo le unimos que Andalucía y Murcia son regiones mucho más turísticas que las de la Cornisa Cantábrica, podríamos tener una primera aproximación a esa divergencia. En todo caso, ni Andalucía ni Murcia llegan en la

actualidad a los niveles de apoyo al mundo taurino que se dan en la España vacía. De hecho, todas estas Comunidades tienden a converger más con la España urbana.

Como conclusión general, podemos sostener que los datos parecen avalar el modelo propuesto. Existe más afición por los espectáculos taurinos en las regiones más rurales y mucha menos en las urbanas. La España intermedia se encuentra entre ambos mundos. La España vacía resulta muy homogénea en cuanto a las practicas culturales asociadas a los toros. Ahora bien, también es cierto que en la España intermedia y en la España urbana existe menos homogeneidad. Madrid y Valencia resultan más taurinos en la práctica que lo que su grado de urbanización parecería indicar. De igual modo, Galicia, Asturias y Cantabria lo son menos a pesar de no encontrarse entre las Comunidades Autónomas más urbanizadas. Se ha discutido en esta sección que estas divergencias, que no parecen oscurecer la imagen general, pueden deberse a una mezcla de diversos factores: ideología, política, tradiciones culturales o, entre otras, la influencia del turismo de masas. En definitiva, el proceso de urbanización y el concomitante de desruralización no son toda la explicación de los espectáculos taurinos, pero sin duda son una parte importante de la misma.

6. Bibliografía

- Andreu, Xavier (2008). "De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional: los intelectuales y la cultura popular (1790-1850)". *Ayer*, 72, 27-56.
- Ariño, Antonio (2010). Prácticas culturales en España. Desde los años sesenta hasta la actualidad. Barcelona: Ariel.
- Ariño, Antonio y Llopís, Ramón (2017). Las prácticas culturales en la Comunidad Valenciana. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Baigorri, Artemio (1983). "La urbanización del mundo campesino". *Documentación Social*, 51, 143-148.
- Baigorri, Artemio (1992). "Perspectivas globales. Tendencias y desafíos planetarios entre los rurales". *ExtremaDuda. Revista de Ciencias Sociales y del Territorio*, 2: 49-57.
- Badorrey Martín, Beatriz (2017). *Otra historia de la tauromaquia. Toros, derecho y sociedad (1235-1854)*. Madrid: BOE.
- Bischof, Rainer (2006). *Heilige Hochzeit. Kulturgeschichte der Fiesta de Toros*. Wien: Böhlau.
- Brandes, Stanley (2009). "Torophiles and Torophobes: The Politics of Bulls and Bullfights in Contemporary Spain". *Anthropological Quarterly*, 82 (3), 779-794.
- Brandes, Stanley (2012). "Torofilia y torofobia: la política de los toros y las corridas en la España contemporánea". En Contreras, Jesus; Pujadas, Joan Josep; y Roca Girona, Jordi (eds.). *Pels camins de l'etnografia: un homenatge a Joan Prat:* 169-179. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Brandes, Stanley (2017). "Bulls, Bullfighting and Its Discontents". *Studia Iberica et Americana*, 4, 137-153.
- Carballa Rivas, Noa María y Orgaz Sánchez, Beatriz (2016). "Un recorrido por la fiesta de los toros en Cataluña. Origen y evolución". *Revista de Estudios Taurinos*, 39, 69-102.
- Carrascosa Moreno, Antonio (2003). "La imagen de España en Japón". *Boletín Económico del ICE*, 2770, 17-21.
- Carreras, Albert y Tafunell, Xavier (coords.) (2005). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Madrid: Fundación BBVA.

- Cerra Bada, Yolanda (2003). "El toro de fuego de San Antolín y otros espectáculos y fiestas taurinas en Asturias". *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, 5, 123-127.
- Cohen, Erik (2014). "Bullfighting and Tourism". *Tourism Analysis*, 19 (5), 545-556. DOI: 10.3727/108354214X14116690097738.
- Desmonde, William H. (2005). "La corrida de toros como ritual religioso". *Revista de Estudios Taurinos*, 19-20, 87-122.
- Douglas, Carrie B. (1997). *Bulls, Bullfighting, and Spanish Identities*. Tucson: University of Arizona Press.
- Douglas, Carrie B. (2005). "Toro muerto, vaca es. Una interpretación de la corrida de toros española". *Revista de Estudios Taurinos*, 19-20, 207-254
- Goerlich Gisbert, Francisco J. y Cantarino Martí, Isidro (2015). "Estimaciones de la población rural y urbana a nivel municipal". *Estadística Española*, 57 (186), 5-28.
- Gómez Pellón, Eloy (2017). "Los problemas del patrimonio inmaterial: uso y abuso de los animales en España". *Revista de Antropología Iberoamericana*, 12 (2), 147-168. DOI: 10.11156/aibr.120204
- Gutiérrez López, Mar (2013). Análisis económico de la fiesta. S.l.: ANOET.
- Hosseinpour, Reza (2014). Making Sense of Bullfighting. Sevilla: Punto Rojo.
- Kamen, Henry (2014). *España y Cataluña. Historia de una pasión*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- López Martínez, Antonio Luis (2010). "La tradición taurina de Cataluña". *Revista de Estudios Taurinos*, 27, 75-90.
- López Martínez, Antonio Luis (2014). "Las dimensiones del mundo taurino en España y las bases de su financiación (1900-2011)". *Revista de Estudios Taurinos*, 34, 15-72.
- Lora, Pablo de (2010). "Corridas de toros, cultura y constitución". *Doxa. Cuadernos de filosofía del derecho*, 33, 739-765.
- María, Gustavo A.; Mazas, Beatriz; Zarza, Francisco Javier y Miranda de la Lama, Genaro C. (2017). "Animal welfare, national identity and social change: Attitudes and opinions of Spanish citizens towards bullfighting". *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 30 (6): 809-826. DOI: 10.1007/s10806-017-9700-9
- Martín Corrales, Eloy (1997). "La lucha por los escenarios y el público catalán. El arraigo popular del flamenco y los toros frente a la oposición de la burguesía industrial y el catalanismo". En Steingress, Gerhard y Baltanás, Enrique (eds.). Flamenco y nacionalismo. Aportaciones para una sociología política del flamenco: 247-266. Sevilla: Actas del 1 y 11 Seminario Teórico sobre arte, mentalidad e identidad colectiva.
- Maudet, Jean-Baptiste (2006). "Le taureau marque son territoire (festivités taurines et identités territoriales du Sud-ouest européen à l'Amérique Latine)". *Annales de géographie*, 4 (650), 361-387. DOI: 10.3917/ag.650.0361.
- McCormick, John (2017). *Bullfighting. Art, Technique, and Spanish Society*. London: Routledge.
- Medina, Juan (2016). Tauronomics. Economía y activismo taurino. S.l.: Autoedición.
- Medina Miranda, Hector M. (2014). "Fabulaciones taurológicas y sacrificios rituales: disertaciones histórico-antropológicas en torno a la fiesta de los toros". *Revista de Antropología Iberoamericana*, 9 (1), 75-98. DOI: 10.11156/aibr.090105
- Miguel, Amando de (1996). *La sociedad española. 1995-1996*. Madrid: Editorial Complutense.
- Mira, Joan F. (1976). "Toros en el norte valenciano. Notas para un análisis". En Lison, Carmelo (ed.). *Temas de antropología española*. Madrid: Akal.

- Mitchell, Timothy J. (1986). "Bullfighting: The ritual origin of scholarly myths". *The Journal of American Folklore*, 99 (394), 394-414.
- Mitchell, Timothy J. (1991). *Blood Sport. A Social History of Spanish Bullfighting*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Mosterín, Jesús (2010). A favor de los toros. Pamplona: Laetoli.
- Nadal, Jordi. (1991). La población española. (Siglos XVI a XX). Barcelona: Ariel.
- Nebot Calpe, Natividad (1985). "El toro de fuego en la región valenciana: de rito ancestral a simple diversión". *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 40, 115-131.
- Neuhaus, Rolf (2007). Der Stierkampf. Eine Kulturgeschichte. Frankfurt: Insel.
- Pitt-Rivers, Julian (1997). "Un ritual de sacrificio: la corrida de toros española". *Alteridades*, 7 (13), 109-115.
- Pitt-Rivers, Julian (2002). "Las raíces de la corrida en la cultura popular". *Revista de Estudios Taurinos*, 14: 183-206.
- Rabaseda y Matas, Joaquim (2009). "Wager, los toros y la identidad catalana". *Revista de Estudios Taurinos*, 26, 95-105.
- Rius-Ulldemolins, Joaquim y Martínez i Illa, Santi (2016). "El sistema de la política cultural en el Estado español desde la recuperación de la democracia. Articulación y concurrencia entre las administraciones públicas". En Rius-Ulldemolins, Joaquim y Rubio Arostegui, Juan Arturo (eds.). *Treinta años de políticas culturales en España*: 123-160. Valencia: Universidad de Valencia.
- San Martín Miguez, José María S. (2013). "La afición taurina en Galicia. (Pasado y presente)". *Revista de Estudios Taurinos*, 33, 13-44.
- Sánchez Sánchez, Esther M. (2001). "El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta". *Arbor*, CLXX (669), 201-224.
- Sánchez-Ocaña Vara, Álvaro Luis (2013). "Las prohibiciones históricas de la fiesta de los toros". *Arbor*, 189 (763), a074.
- Sancho Comíns, José y Reinoso Moreno, Daniel (2012). "La delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural". *Estudios geográficos*, 73 (273), 599-624.
- Santamarina, Beatriz (2017). "El patrimonio inmaterial en el País Valenciano: una explosión muy tangible". *Revista Andaluza de Antropología*, 12: 117-143.
- Santillana, A. (1964). "Criterios de clasificación de la población en rural y urbana". *Revista de economía política*, 36, 71-82.
- Savater, Fernando (2013). Tauroética. Barcelona: Ariel.
- Shubert, Adrian (2002). A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo. Madrid:
- Shubert, Adrian y Sanchís Martínez, Marina (2001). "En la vanguardia del ocio mercantilizado de masas: la corrida de toros en España, siglos XVIII y XIX". *Historia social*, 41, 113-126.
- Segovia Pérez, José (1997). "El juego del toro: mito, rito y tótem". *Revista de Estudios Taurinos*, 6, 21-42
- Serrano, Carlos (2010). "Teatro, deporte y corrida: hacia el espectáculo de masas en la España isabelina". *Revista de Estudios Taurinos*, 28, 111-131.
- SGAE (2000). Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural. Madrid: Sociedad General de Autores.
- Tkac, John A. (2014). "The role of bullfighting and FC Barcelona in the emancipation of Catalonia from Spain". *Revista de Humanidades*, 23, 137-156.

- Talaska, Alcione; Arantes, Almir y Assumpção Farias, José Antonio (2009). "A delimitação do urbano e do rural no Rio Grande do Sul, Brasil". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 18, 59-69.
- Usero Liso, Luis Manuel y Tilley Bilbao, Charles David (2015). "Toros y antropólogos: interpretaciones simbólicas del sacrificio en las corridas de toros". *Revista San Gregorio*, 9 (1), 42-55.
- Vicent, Manuel y El Roto (2017). *Antitauromaquia*. Madrid: Penguin Random House. Wolf, Francis (2011). *50 razones para defender la corrida de toros*. Córdoba: Almuzara.

* * *

Antonio Martín-Cabello es Licenciado y Doctor en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y Master en Gestión de Recursos Humanos por la Universidad San Pablo-CEU. Ha sido profesor en la Universidad Alfonso X y en la actualidad lo es en la Universidad Rey Juan Carlos. Sus líneas de investigación principal se centran en la sociología de la cultura y los estudios culturales, la globalización y el turismo.